

## GUÍA PARA FORMULAR UNA POLÍTICA TURÍSTICA

Andrea Estefanía Londoño Gómez\*, Luisa Fernanda Gómez Herrera\*\*,  
Sandra Milena Vásquez López\*\*\*, Isabel Cristina Zapata Calle\*\*\*\*

### Resumen

En el artículo se conceptualiza acerca de las directrices que contemplan una política turística y las fases para su formulación. Finalmente, se propone una guía para la elaboración de un documento de política turística.

**Palabras clave:** política turística, formulación de políticas turísticas, guía de política turística.

**Recibido:** Enero 22 de 2015.

**Aprobado:** Marzo 02 de 2015.

## GUIDE TO MAKE A TOURISM POLICY

### Summary

The article is conceptualized about guidelines that include tourism policy and phases for its formulation. Finally it proposes a guide for developing a tourism policy document.

**Keywords:** Tourism policy, formulation of tourism policy, guide of tourism policy.

**Received:** January 22, 2015.

**Approved:** March 02, 2015.



\*Andrea Estefanía Londoño Gómez, estudiante de Administración de empresas turísticas- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Email: aneslogo@gmail.com.

\*\*Luisa Fernanda Gómez Herrera, estudiante de Administración de empresas turísticas- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Email: luisa803702@gmail.com

\*\*\*Sandra Milena Vásquez López, estudiante de Administración de empresas turísticas- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Email: sandramilena.625@hotmail.com

\*\*\*\*Isabel Cristina Zapata Calle, estudiante de Administración de empresas turísticas- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Email: isabelczc@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Las políticas turísticas son herramientas a partir de las cuales se afrontan las necesidades, problemáticas y potencialidades del sector, se determinan acciones y proyectos que a mediano y largo plazo beneficien la zona a intervenir. Según Vicente Monfort (2000), Juan Ignacio Pulido (2007) y Eliana Arcoraci, los elementos que se enfocan a la solución de las problemáticas son: los objetivos, los lineamientos estratégicos y las acciones.

### 1. POLÍTICA TURÍSTICA

Organizaciones involucradas en el desarrollo del turismo, como la Organización Mundial del Turismo-OMT, así como expertos, han aportado diversas definiciones sobre lo que es una política turística, coincidiendo en que son el soporte técnico de los fines, medios y procesos formulados por el sector público y privado que se desean implementar en un destino turístico; dichos aspectos, son materializados a través de planes y programas de desarrollo sectorial destinados a indicar, regular, fomentar y proteger la actividad turística, con el fin de lograr el mayor aprovechamiento de los recursos turísticos y potenciar el turismo. Cabe resaltar, que las políticas turísticas deberán estar articuladas con una serie de normas reguladoras, esfuerzos, tendencias y disposiciones las cuales están enmarcadas bajo una política de desarrollo. Para Velasco (2004), toda política turística debe:

- Recoger un conjunto de decisiones articuladas a partir de la idea de qué es el turismo y no solo de las decisiones puntuales de subsectores específicos.
- Convertir las decisiones en acciones materializables, es decir, debe existir voluntad para llevarlas a cabo, esto es hacer efectiva la política turística.
- Las acciones deben ser impulsadas por el Gobierno, aunque cabe aclarar que para llevar a cabo la política turística es necesaria la participación, tanto desde el sector público, como el privado.

- Hay que determinar objetivos concretos que permitan atraer al destino los turistas que más le convengan y garantizar que la estancia de estos resulte satisfactoria.

Es importante tener en cuenta, que el Estado es el principal organizador de las políticas turísticas y su formulación, independiente del grado de especialización y desarrollo turístico de la región. El Estado suele intervenir en la actividad turística para:

- Ampliar el nivel de bienestar de la sociedad.
- Integrar el turismo como una actividad que contribuya al desarrollo sostenible del destino. Dicha intervención se hace posible, a través de tres niveles básicos de organización: internacional, nacional y local.
- **Nivel Internacional:** Es fundamental como consecuencia del carácter global de turismo. Por ejemplo, la Organización Mundial del Turismo- OMT, es un organismo supranacional que guía, asiste y aconseja a los gobiernos mundiales en sus responsabilidades turísticas.
- **Nivel Nacional:** Es responsabilidad del gobierno la formulación de una política turística general, especificando el peso que se le va a dar al sector en la economía nacional, cuáles son los objetivos fundamentales perseguidos y qué medio va a emplearse para alcanzarlos.
- **Nivel Local:** Formuladas desde la gobernación o alcaldía, estas deben estar articuladas a las políticas turísticas nacionales.



## 1.1 Fases la formulación de una política turística

Dado que las políticas turísticas podrían llegar a ser una herramienta importante para generar competitividad en los diferentes destinos turísticos, algunos autores como Pulido (2007), Monfort (2000) y Eliana Arcoraci, han realizado aportes muy relevantes acerca de cuál debe ser su contenido. Según Monfort es importante:

- Identificar las necesidades que se precisa atender.
- Establecer las metas que reflejan esas necesidades generales en concordancia con los objetivos principales en el área social, económica, cultural y medioambiental.

Los autores anteriormente mencionados, plantean que la política turística debe conservar una perspectiva de horizontalidad desde las políticas instrumentales, ya que estas últimas condicionan su resultado, junto con las características particulares de la actividad turística, y que se deben caracterizar por su multisectorialidad y el protagonismo determinante que tiene la administración pública en la planificación del destino. De igual forma, mencionan que una política turística debe conllevar a la articulación de un conjunto de estrategias, las cuales son implementadas a través de planes, programas, subprogramas y medidas, que facilitan el alcance de los objetivos o metas planteadas. Para su estructuración se requiere determinar:

- **Fines:** los cuales hacen referencia al conjunto de principios u opciones de desarrollo económico, en los que se basan los objetivos de la política turística y deben estar articulados a la política económica y social. Al ámbito político le corresponde su delimitación y formulación.

- **Objetivos:** representan un fin deseable, por lo tanto se convierten en una decisión sobre cualquier aspecto de la actividad turística que se desea mejorar, deben estar expresados de manera específica y evaluable, de forma que sirvan de guía para la toma de decisiones sobre las políticas a desarrollar. Los objetivos dependerán de los productos turísticos existentes y de las motivaciones y directrices de las autoridades responsables de institucionalizar la política turística. Es importante resaltar que además de lo anterior, hay unos objetivos esenciales que se encuentran en toda política turística:

Propiciar el crecimiento de la renta nacional, generar empleo, aumentar los ingresos en divisas, dar respuesta a los fallos que se producen en el mercado turístico y que exigen la intervención del Estado, progresar en el desarrollo y equilibrios regionales.

Estos objetivos se deben determinar con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos residentes. Para el alcance de estos, es común encontrar en las políticas turísticas lineamientos y estrategias que hacen referencia a la formación de los recursos humanos, la diversificación del producto turístico, promoción de nuevos segmentos de oferta (parques lúdicos, trayectos culturales, construcción de instalaciones deportivas, etc.) en mercados turísticos tradicionales y potenciales, I+D+I, integración y/o cooperación empresarial, nuevas tecnologías.



Es importante mencionar que los objetivos se clasifican según su finalidad de la siguiente forma:

**Objetivo estructural:** busca mejorar la condición competitiva del destino y la optimización de los servicios. **Objetivo social:** busca incrementar el empleo y mejorar la calidad de vida de los residentes. **Objetivo ambiental:** se debe tener en cuenta el impacto ambiental que generan las diferentes decisiones que se toman para el sector. **Objetivo territorial:** generar asociatividad entre los diferentes actores que participan en el desarrollo del turismo. **Objetivo cultural:** concienciar y capacitar a los residentes para que se integren al desarrollo del sector. **Objetivo de infraestructura:** adecuación y mejora de la infraestructura que posibilita el desarrollo del sector. **Objetivo legal:** marco legal que aporte la adecuada “seguridad jurídica” y que aliente a la inversión. **Objetivo regional:** se centra en instalar en cada municipio una administración participativa local de los parques nacionales, monumentos históricos, etc.

- **Metas:** son objetivos cuantificados, tienen como finalidad, conseguir la coherencia entre los fines deseables y los recursos materiales y humanos disponibles para la consecución de los objetivos.

Además de los aspectos anteriormente descritos, se debe tener en cuenta que el establecimiento de una política turística conlleva a la articulación de estrategias a través de planes, programas y medidas legislativas. Dichos planes se materializan a través de diferentes instrumentos los cuales se definen como categorías ideales, que permiten ordenar iniciativas muy desiguales y de difícil comparación y que se dividen en:

<b>Instrumentos organizativos</b>	Estructura pública o mixta que fue creada o modificada para la acción política en el turismo.
<b>Planes generales</b>	Guía la actuación de la administración en un periodo determinado en lo que se refiere al sector turístico.
<b>Programas</b>	Serie de actuaciones relacionadas entre sí y diseñadas por el Gobierno, con el fin de generar un efecto en un subsector concreto del sistema turístico.
<b>Instrumentos normativos</b>	Cualquier norma legal que vincule al sector turístico.
<b>Instrumentos financieros</b>	Son aquellos estímulos económicos cuyo fin es el apoyo financiero a la iniciativa privada del sector turístico o a un subsector turístico concreto.
<b>Acciones de comunicación</b>	Acciones para difundir la actividad turística en la sociedad.

### 3. PROPUESTA PARA FORMULAR Y ESTRUCTURAR POLÍTICAS TURÍSTICAS

#### 3.1 Ejes problema

Los principales ejes problema, retos y brechas del turismo que deben ser tenidos en cuenta en la formulación de una política turística son:

- **Infraestructura turística:** determinar si se cuenta con una deficiente accesibilidad en las instalaciones e infraestructura turística para los turistas, especialmente para aquellos en situación de discapacidad.
- **Prestadores de servicios turísticos:** identificar si existe preparación y capacitación por parte de los prestadores de servicios turísticos, especialmente en lo referente al aprendizaje de un segundo idioma y si hay un encadenamiento de los prestadores de servicios turísticos.
- **Articulación sector público y privado:** indagar si hay deficiencias en la articulación de los actores de la cadena academia-empresa - Estado, lo cual podría conllevar a la formulación de programas poco pertinentes y a un débil desarrollo institucional y organizacional.

- **Planificación turística:** inventariar los atractivos turísticos y la diversificación de productos competitivos; además, diagnosticar las deficiencias en la formulación y ejecución de políticas de turismo.

**Al borde del TURISMO**

Palomino es un lugar estratégico, pues queda al borde de la montaña más cerca al pie de la costa del mundo, lo cual proporciona riqueza en diversos aspectos en relación al entorno.

**Turismo Ecológico**  
 635 especies de aves han sido registradas en la Sierra Nevado de Santa Marta. El 35% de las aves de Colombia en tan sólo un 1,48 % de su territorio.  
**PARQUE NACIONAL TAYRONA**  
 A 30 min de Santa Marta, paradisíaco paisaje.  
**Alojamiento:** zonas de campamento de lujo en bungalows construidos a imitación de los Kogui's hostales fuera del parque. Playas de exuberante belleza, arena blanca y corales que conservan un especial entorno de carácter natural.  
 Turismo verde y cultura. En el corazón del parque se puede visitar el **centro arqueológico de Pueblo**, emplazamiento de una antigua aldea Tayrona.  
 La Sierra es el centro de endemismo más importante del mundo con 36 especies de aves de rango restringido a estas montañas. Además, 18 de sus especies afrontan algún riesgo de extinción a nivel global.  
 La observación de aves se realiza entrando por Santa Marta a San Lorenzo y Mirca donde la mayoría de los endemismos pueden ser observados: el periquito, el colibrí, el hojarasero, la galatía, el atrapamoscas, las ventas, entre otros.

**Turismo Sol y Playa Palomino**  
 Palomino, pueblo costero de esternas y apacibles playas. Carretera, con restaurantes y tiendas pequeñas, venta de mariscos así como de carne de res.  
**Transporte:** Mototaxi hasta la playa caminar 10 o 15 minutos. La playa de arenas finas y desértica, el mar es fuerte. Muchas palmeras, muchos camajones, pasadizos, niños lugareños jugando, y presencia de turistas extranjeros.  
**SANTA MARTA**  
 se puede llegar vía aérea, terrestre y marítima. Hospedaje, hoteles, hostales. Atractivos: Rodadero, biggame, Playa Blanca, fiestas del mar (en julio).  
**Hospedaje:** cabañas, locales, camping. Los precios cambian según cabañas, 20 mil por persona en habitación con baño privado, 30 mil por **hamaca** o 5 mil en carpas con desayuno y cocina, BBO y baño compartido. Actividades: excursiones hacia el macizo montañoso guados por ríos que alcanzan **mitas a 50.000 pesos**. Las playas están formadas por frondosos árboles de almendros y cocoteros, ideales para acampar al aire libre.

**Turismo Artesanal**  
**Venta de Tejidos de hamacas, chuncheros, Mochilas Artesanales, kogui, waguu etc.**  
 Cada bolso lo elabora una sola mujer con su diseño artesanal, riqueza tradición y cultura. proceso de propio. El trabajo de la elaboración y contacto directo con los creadores.  
**producción de una mochila dura alrededor de 20 días.** Se caracterizan por **calores, huertos y contrastes.**  
**Motivos típicos:** Representaciones de **figuras de eméritos, animales** elementos de **naturaleza** (animales, plantas, estrellas, rastros, etc.)  
**Tejer** es mucho más que una **actividad cultural y herencia de sus ancestros.** Significa mostrar a través de su creatividad, inteligencia y sabiduría como sienten la vida.  
**La Hamaca o chunchero** hecho por los Wayuu puede **pesar hasta 8 kilos**. Su elaboración lleva entre 2 a 6 meses de trabajo manual. Protegen del frío, gracias a su doble faz. Poseen los llamados "volantes laterales" o "hecos", hechos de hilo, que cuelgan de lado y sirven de manta.

**Atractivos de la región**  
 -Picos Bolívar y Colón  
 -Escenas de cascadas  
 -Fusión de mar, ríos y montañas en un solo paisaje  
 -fauna y flora silvestre.  
 -Sectores ecológicos a pie o a caballo  
 -Pasos en lancha  
 En la escalada se descubre la fauna y la flora de los bosques secos tropicales, así como de bosques húmedos de todas las temperaturas, incluyendo el páramo.

**Turismo Histórico y Tradicional**  
**RITOS Y DIFERENCIA CULTURAL:**  
 -conocimiento de grupos e interacción  
 -rito de la coca y el yagü, -contacto posible con ramos o intermediarios. Los mamos son los sabios de la comunidad, heredan la sabiduría y ejercen el poder religioso.  
**Par senderos históricos y Montañismo y Caminatas Culturales.**  
 Actividades arqueológicas  
 -Montañismo y Caminatas  
 -De investigación y educación Ambiental

**CIUDAD PERDIDA - Tayona** está en la Sierra, sobre el río Buitaca, se accede atravesando bosques exóticos, cuevas colgantes, montañas y cascadas.  
**Sabes tropical:** árboles de 40 y 50 metros de altura, las ruinas del gran imperio Tayrona, integración entre la naturaleza, la civilización y maravillosa arquitectura en piedra. Viven alrededor de **30.000 indígenas** de las etnias Kogui, Arhuaco, Kankulamo, y Wayu, los "hermanos mayores".  
**Las piedras de la Ciudad Perdida en construcciones sabes tarzanas esculpadas, hechas en piedra con formados, salidas de cinco a ocho metros de diámetro.**

- **Mercadeo y promoción turística:** investigar los mercados turísticos, definir un mercado meta de acuerdo con las tendencias, oferta y vocación turística, diseñar los productos y subproductos turísticos de acuerdo a los resultados de la oferta y la demanda; además apoyar la comercialización de los destinos, apoyar la comercialización de los productos turísticos.
- **Seguridad turística:** fortalecer la seguridad integral en los destinos, crear campañas y medidas legales de protección de turistas y residentes en los diferentes sitios de interés turístico en altas temporadas..
- **Sostenibilidad y medio ambiente:** implementar buenas prácticas de sostenibilidad y calidad por parte de los prestadores de servicios turísticos, concientizar en medio ambiente a los ciudadanos.

- **Turismo sexual:** implementar estrategias para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

### 3.2 Guía para la formulación

Con fundamento a la información anterior y otros estudios realizados, se determinó que la siguiente estructura puede ser usada para la formulación de políticas turísticas.

- **Introducción y justificación**

En la introducción se debe hacer alusión a los principales temas a tratar en la política turística, el contexto actual en el que se encuentra el territorio objeto del estudio y además hacer una presentación clara y simple de la importancia de la aplicación de la política para ese lugar.

La justificación se enfoca en la pregunta ¿por qué se pretende elaborar la política turística?, en esta se deben explicar las problemáticas y necesidades de la población objeto de estudio y a partir de allí argumentar la aplicación de la política en este lugar.

- **Antecedentes**

Se explican las investigaciones previamente realizadas y los hallazgos encontrados que permiten la elaboración y formulación de la política. Además se explican las problemáticas que ha tenido el territorio en temas turísticos a lo largo del tiempo.

- **Normatividad y aspectos legales**

Se hace mención a las normas y aspectos legales que rigen el sector turístico y que de forma directa o indirecta pueden influenciar negativa o positivamente la elaboración de la política de turismo.

- **Conceptos**

Son palabras claves que ayudan al lector a entender el contenido expuesto en la política turística.

- **Fines y principios**

Son una serie de metas alcanzables a corto plazo, que sirven como elementos articuladores para los objetivos específicos.

- **Objetivo general y específicos**

Se elaboran según los principios de la política, es decir, de acuerdo a los fines se deben buscar los objetivos que estén articulados a políticas económicas y sociales. El objetivo general por lo tanto, nace del macro problema identificado y de las causas que generaron este problema.

Los objetivos específicos deben partir del objetivo general y se determinan como metas a alcanzar para así cumplir con los fines de la política turística, se puede decir que son soluciones parciales que con la ayuda de acciones y proyectos a corto y mediano plazo, permiten que el territorio en estudio mejore su situación turística.

- **Lineamientos estratégicos**

Son las líneas de profundización de la política turística, es decir, las temáticas más importantes a abordar según las problemáticas, necesidades y fortalezas identificadas en el destino turístico.

- **Acciones y programas**

Ayudan a desarrollar los lineamientos propuestos, por lo que se deben definir de manera lógica y ordenada; las acciones se tangibilizan por medio de los proyectos o programas específicos, los cuales permiten a su vez, alcanzar cada uno de los objetivos específicos propuestos en la política.

- **Seguimiento**

Aunque no es una fase obligatoria, es muy importante que las políticas turísticas cuenten con indicadores para cada uno de los proyectos o programas que se pretenden ejecutar, con la finalidad de poder realizar un seguimiento de su cumplimiento.

• **Responsables**

Los responsables de la política son aquellos actores institucionales directa o indirectamente implicados en la formulación o implementación de la política turística, es decir, entidades nacionales, departamentales o municipales.

• **Síntesis de la política turística**

Al identificar todos los aspectos anteriormente mencionados, es importante sintetizar la información en un cuadro el cual permita hacer lectura de lo que se pretende básicamente con la política.

**Tabla 1.**

**Síntesis de la política turística**

Objetivos	Lineamientos estratégicos	Acciones	Programas o proyectos	Factor de seguimiento	Responsable
	1	1.1	1.1.1.		
			1.1.2.		
		1.2	1.2.1.		
			1.2.2.		
	2	2.1	2.1.1.		
			2.1.2.		
		2.2	2.2.1.		
			2.2.2.		
	3	3.1	3.1.1.		
			3.1.2.		
		3.2	3.2.1.		
			3.2.2.		

Es indispensable la participación de los sujetos e instancias involucradas en el turismo para tejer el ideal de política turística, también definir los roles de cada involucrado así como la inversión financiera.

Las políticas turísticas son ejes fundamentales para el desarrollo de una ciudad, departamento y país, al ser mecanismos que fortalecen la gestión y operación del turismo en un territorio, generando directamente afectaciones positivas, tanto para el sector como para los habitantes locales.

Pero a pesar de que las autoridades y los entes involucrados en el desarrollo del turismo visionan esto, muchas veces a las políticas turísticas no se les da la prioridad que requieren en la planeación estratégica del sector, lo que conlleva a que en ocasiones los gobiernos prescindan de estas y lleven a cabo proyectos sin la utilización de una herramienta que dirija y permita una planificación más exhaustiva en cada proceso que se realice, lo que genera reproceso, una división de esfuerzos y menor integración del sector público y privado, afectando así el desarrollo ambicionado del sector turístico.

**REFLEXIONES FINALES**

La formulación de una política turística es necesaria para la planeación a corto, mediano y largo plazo de este sector. La política turística es una herramienta fundamental para el direccionamiento del sector, ya que a pesar de que se generen cambios de administración, lo que está estipulado en esta va a perdurar en el tiempo, haciendo que sean las diferentes administraciones las que se adapten a lo establecido, tomando la política como un eje central que hará que todos vayan hacia la misma dirección.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. Decreto Institucional: Por medio del cual se establece la Política Institucional para la Competitividad Turística de Medellín. 2012.

ARCORACI, E. Economía y Políticas Turísticas. Universidad Tecnológica Nacional.

GIRALDO VELÁSQUEZ, C. M.; ZAPATAAGUIRRE, S. Política turística del departamento de Antioquia. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local (TUYyDES). Vol. 3 N° 8. Septiembre de 2010.

Gobernación de Antioquia, RAMOS BOTERO, L. A.; VALDERRAMA ESPINOSA, M. Proyecto: Política Regional de Turismo para Antioquia 2011 – 2015. 4 de agosto de 2011. Medellín.

MONFORT MIR, V. La política turística: una aproximación. Universidad de Murcia. Cuadernos de turismo (julio-diciembre). España, 2000.

PULIDO FERNÁNDEZ, J. I. Elementos para orientar la formulación de una política turística sostenible en los parques naturales andaluces. Universidad de Jaén. Cuadernos de turismo nº19 (2007).

### PARA CITAR ESTE ARTÍCULO:

Londoño G, Andrea ; Gómez H, Luisa; Vásquez L, Sandra & Zapata C, Isabel (2014). **GUIA PARA FORMULAR UNA POLÍTICA TURÍSTICA.** Revista Intersección: Eventos, turismo, gastronomía y moda. Año 1, N2. Tecnología en Organización de Eventos. Facultad de Comunicación Audiovisual. Grupo de Investigación en Comunicación-GIC. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín-Colombia & Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-México. Págs 63-70.